



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA División de Ciencias Sociales y Humanidades

Licenciatura en Geografía Humana

Título: Licenciado o Licenciada en Geografía Humana

PLAN DE ESTUDIOS

I. OBJETIVOS GENERALES

1. Formar geógrafos y geógrafas capacitados en el análisis espacial en sus distintas escalas, que van de lo local a lo global, pasando por lo nacional con sus fuertes contrastes regionales. En esta perspectiva, el egresado y la egresada serán capaces de estudiar la relación espacio-sociedad, incluyendo la relación del hombre con la naturaleza, con énfasis en el territorio como objeto de análisis.
2. Proporcionar una formación sólida en el campo de estudio de la Geografía Humana, tanto en términos teóricos como metodológicos y técnicos. Para ello se ofrecerá un acercamiento a los distintos enfoques teóricos de la disciplina, así como a las metodologías cuantitativas y cualitativas. La formación incluirá desde las aproximaciones tradicionales hasta el uso de las tecnologías modernas de manejo de la información geográfica.
3. Desarrollar la capacidad de problematización de los procesos territoriales, de síntesis y de crítica científica, a fin de que puedan contribuir a la formulación y desarrollo de propuestas sociales, sustentadas en el análisis riguroso de la espacialidad de los procesos y las relaciones sociales, así como de sus transformaciones. De esta manera, la licenciatura en Geografía Humana asume un contenido interdisciplinario, orientado a alcanzar una comprensión más adecuada de los procesos histórico-sociales configurados en el espacio.
4. Preparar a los alumnos y las alumnas para trabajar en contextos multidisciplinares.
5. Brindar los elementos necesarios y orientar a los alumnos y las alumnas en la delimitación y análisis de problemas espaciales específicos y de actualidad para la Geografía Humana.

II. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PRIMER NIVEL: TRONCO GENERAL

a) Objetivo:

Que el alumno y la alumna desarrollen una visión multidisciplinaria que les permita reconocer, analizar y comprender los problemas sociales y humanísticos contemporáneos.

b) Trimestres: Cuatro (I, II, III ó IV)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
225036	Historia Contemporánea de México	OBL.	4		8	I – IV	
225035	Teoría y Problemas Sociopolíticos Contemporáneos	OBL.	4		8	I – IV	
225037	Argumentación y Conocimiento	OBL.	4		8	I – IV	
TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL					<u>24</u>		

2. SEGUNDO NIVEL: TRONCO BÁSICO PROFESIONAL

2.1 Primer Subnivel: Área Específica Inicial

a) Objetivo:

Proporcionar a los alumnos y las alumnas una sólida formación en la teoría y en los principales temas desarrollados por la Geografía Humana. Para ello este nivel agrupa tres series de UEA con objetivos específicos:

Teorías Geográficas

- Proporcionar a los alumnos y las alumnas los antecedentes y los supuestos epistemológicos que hacen de la Geografía una disciplina social, sobre todo a partir de su institucionalización durante el siglo XIX, por medio de un conjunto de teorías geográficas.

- Conocer y discutir aquellos aportes teóricos que abordan la relación “espacio-sociedad” y “hombre-medio” de manera amplia, más allá de cualquier especificación que tome en algún ámbito particular.
- Analizar de manera profunda y crítica las escuelas del pensamiento geográfico clásico y contemporáneo, diferenciando los enfoques positivistas de aquellos orientados a la crítica social.

Sustantivas

- Conocer y discutir los aportes teóricos que abordan la relación “espacio-sociedad” y “hombre-medio” para ámbitos particulares, como la ciudad, la región, la cultura y la política.
- Conocer y analizar los antecedentes, enfoques principales y temáticas actuales de las denominadas subdisciplinas geográficas (Geografía Física, Geografía Económica, Geografía Regional, Geografía Cultural, Geografía Urbana, Geografía Política, entre otras) que se derivaron de la vinculación de la Geografía con los otros campos disciplinarios sociales tales como la Economía, la Política, la Historia, la Antropología, el Urbanismo y la Sociología.

Metodológicas

- Ofrecer la capacitación necesaria para analizar cuantitativa y cualitativamente la relación “espacio-sociedad” y “hombre-medio” en distintos contextos.
- Proporcionar herramientas técnicas para el análisis de la relación “espacio-sociedad” y “hombre-medio”, desde las más tradicionales hasta las más novedosas.
- Otorgar la capacitación necesaria para realizar y analizar distintas formas de representación cartográfica.
- Introducir al alumno y la alumna en las temáticas específicas que representan el aporte del conocimiento geográfico en un campo problemático particular o en un recorte geográfico específico.

b) Trimestres: Siete (I, II, III, IV, V, VI y VII)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
229352	Espacio y Sociedad I	OBL.	4		8	I	
229313	Mapa del Mundo Actual	OBL.	4		8	I	
229317	Geografía Física	OBL.	4		8	I	
229314	Filosofía del Tiempo y el Espacio	OBL.	4		8	II	

229323	Geografía Económica	OBL.	4		8	II	
229353	Espacio y Sociedad II	OBL.	4		8	II	
229316	Teoría Geográfica Clásica	OBL.	4		8	III	
229326	Geografía Regional	OBL.	4		8	III	
229318	Metodología de la Investigación Geográfica	OBL.	4		8	III	
229319	Teoría Geográfica Contemporánea I	OBL.	4		8	IV	
229325	Cartografía I	OBL.	4		8	IV	
229371	Métodos Cuantitativos en Geografía I	OBL.	4	2	10	IV	
229327	Geografía Urbana	OBL.	4		8	VI	
229322	Teoría Geográfica Contemporánea II	OBL.	4		8	V	
229372	Métodos Cuantitativos en Geografía II	OBL.	4	2	10	V	229371
229334	Fundamentos de Geografía Histórica	OBL.	4		8	V	
229328	Cartografía II	OBL.	4		8	V	229325
229321	Geografía de la Población	OBL.	4		8	VI	
229329	Metodologías Cualitativas en Geografía	OBL.	4		8	VI	
229336	Mapa de las Américas	OBL.	4		8	VI	
229332	Sistemas de Información Geográfica	OBL.	4		8	VI	
229330	Geografía Cultural	OBL.	4		8	VII	
229331	Geografía Política	OBL.	4		8	VII	
229333	Temas y Problemas Ambientales	OBL.	4		8	VII	

TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE SUBNIVEL

196

2.2 Segundo Subnivel: Área de Lenguas Extranjeras

a) **Objetivo:**

Que los alumnos y las alumnas adquieran habilidades lingüísticas básicas en Inglés y Francés (en relación con el hablar, escuchar, leer y escribir).

b) **Trimestres:** Seis (IV, V, VI, VII, VIII y IX)

c) **Unidades de enseñanza-aprendizaje:**

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
225558	Inglés I	OBL.	4	2	10	IV	
225559	Inglés II	OBL.	4	2	10	V	225558
225560	Inglés III	OBL.	4	2	10	VI	225559

225561	Francés I	OBL.	4	2	10	VII	
225562	Francés II	OBL.	4	2	10	VIII	225561
225563	Francés III	OBL.	4	2	10	IX	225562

TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE SUBNIVEL 60

d) Los alumnos que así lo deseen, podrán cursar otros niveles más avanzados de lenguas extranjeras sin que ello implique créditos en el plan de estudios.

TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL **256**

3. TERCER NIVEL: ÁREA DE ORIENTACIÓN

3.1. Primer Subnivel: Área Específica Avanzada

a) Objetivo:

Proporcionar a los alumnos y las alumnas los conocimientos avanzados correspondientes a un campo temático particular o a un recorte territorial determinado.

b) Trimestres: Cinco (VII, VIII, IX, X y XII)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
229335	Temas Selectos en Geografía I	OPT.	4		8	VII	
229340	Temas Selectos en Geografía II	OPT.	4		8	VIII	
	Optativa Divisional	OPT.			8 mín.	VIII	
	Optativa Divisional	OPT.			8 mín.	VIII	
229339	Geografía del Turismo	OBL.	4		8	IX	
229337	Geografía de México	OBL.	4		8	X	
229357	Temas Selectos de Geografía IV	OPT.	4		8	XII	
TOTAL DE CRÉDITOS DEL PRIMER SUBNIVEL					<u>56 mínimo</u>		

Las optativas podrán ser cualquier UEA de la lista aprobada por el Consejo Divisional para esta licenciatura.

3.2. Segundo Subnivel: Áreas de Concentración Geográfica.

a) Objetivo:

Proporcionar al alumno y la alumna los conocimientos de una temática particular que sea enfocada desde una perspectiva interdisciplinaria que integre la Geografía Humana con aproximaciones de otras disciplinas. Las Áreas de Concentración Geográfica son tres:

1. GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y REGIONAL
2. GEOGRAFÍA AMBIENTAL
3. GEOGRAFÍA URBANA Y CULTURAL

b) Trimestres: Cinco (VIII, IX, X, XI y XII)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

Al inicio del trimestre VIII, el alumno y la alumna deberán escoger un Área de Concentración Geográfica de las que estén programadas en ese año. La licenciatura en Geografía Humana ofrecerá por lo menos una de las Áreas de Concentración Geográfica cada año, a partir del octavo trimestre, considerando que la oferta no afecte negativamente la trayectoria curricular de los alumnos. Las Áreas de Concentración Geográfica se componen de tres UEA que el alumno y la alumna deberá cursar en la licenciatura de Geografía Humana y otras cinco UEA optativas, que podrán ser cursadas en otras licenciaturas de la misma División CSH, de las otras Divisiones (CBI o CBS) de la Unidad o incluso, en otras Unidades de la UAM, en cualquiera de sus Divisiones.

Dentro de esas cinco UEA optativas del Área de Concentración Geográfica escogida, el alumno y la alumna también podrán seleccionar UEA ofrecidas por la propia licenciatura en Geografía Humana dentro de las Áreas de Concentración Geográfica diferentes a la elegida.

d) Para inscribir cualquiera de las UEA del Segundo Subnivel del TERCER NIVEL: Área de Concentración Geográfica, se requieren los 24 créditos del Tronco General, más 140 créditos del Área Específica Inicial del SEGUNDO NIVEL o Tronco Básico Profesional, más 40 créditos de las UEA 229327 (Geografía Urbana), 229330 (Geografía Cultural), 229323 (Geografía Económica), 229326 (Geografía regional) y 229333 (Temas y Problemas Ambientales).

1. GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y REGIONAL

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
229342	Teorías del Desarrollo Local	OPT.	4		8	VIII	24 créditos de TG, 140 créditos del Área Específica Inicial del Tronco Básico

229355	Ordenamiento Territorial	OPT.	4		8	IX	Profesional, y 229326 229323, 229327, 229333 y 229330 24 créditos de TG, 140 créditos del Área Específica Inicial del Tronco Básico Profesional, y 229326 229323, 229327, 229333 y 229330
	Optativa	OPT.			8 mín.	IX	
	Optativa	OPT.			8 mín.	IX	
229356	Temas Selectos de Geografía III	OPT.	4		8	X	24 créditos de TG, 140 créditos del Área Específica Inicial del Tronco Básico Profesional, y 229326 229323, 229327, 229333 y 229330
	Optativa	OPT.			8 mín.	X	
	Optativa	OPT.			8 mín.	XI	
	Optativa	OPT.			8 mín.	XII	

TOTAL DE CRÉDITOS DEL SEGUNDO SUBNIVEL

64 mínimo

2. GEOGRAFÍA AMBIENTAL

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
229344	Pensamiento Ambientalista	OPT.	4		8	VIII	24 créditos de TG, 140 créditos del Área Específica Inicial del Tronco Básico Profesional, y 229326 229323, 229327, 229333 y 229330
229346	Mapa Ambiental de México	OPT.	4		8	IX	24 créditos de TG, 140 créditos del Área Específica Inicial del Tronco Básico Profesional, y 229326 229323, 229327, 229333 y 229330

	Optativa	OPT.		8 mín.		IX	
	Optativa	OPT.		8 mín.		IX	
229356	Temas Selectos de Geografía III	OPT.	4	8		X	24 créditos de TG, 140 créditos del Área Específica Inicial del Tronco Básico Profesional, y 229326 229323, 229327, 229333 y 229330
	Optativa	OPT.		8 mín.		X	
	Optativa	OPT.		8 mín.		XI	
	Optativa	OPT.		8 mín.		XII	

TOTAL DE CRÉDITOS DEL SEGUNDO SUBNIVEL

64 mínimo

3. GEOGRAFÍA URBANA Y CULTURAL

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
229354	Sociología Urbana	OPT.	4		8	VIII	24 créditos de TG, 140 créditos del Área Específica Inicial del Tronco Básico Profesional, y 229326 229323, 229327, 229333 y 229330
229358	Antropología Urbana	OPT.	4		8	IX	24 créditos de TG, 140 créditos del Área Específica Inicial del Tronco Básico Profesional, y 229326 229323, 229327, 229333 y 229330
	Optativa	OPT.			8 mín.	IX	
	Optativa	OPT.			8 mín.	IX	
229356	Temas Selectos de Geografía III	OPT.	4		8	X	24 créditos de TG, 140 créditos del Área Específica Inicial del Tronco Básico Profesional, y 229326 229323, 229327, 229333 y 229330

Optativa	OPT.	8 mín.	X
Optativa	OPT.	8 mín.	XI
Optativa	OPT.	8 mín.	XII

TOTAL DE CRÉDITOS DEL SEGUNDO SUBNIVEL 64 mínimo

3.3. Tercer Subnivel: Área de Investigación Geográfica

a) Objetivos

1. Capacitar a los alumnos y las alumnas para aplicar, en distintos análisis de la relación “espacio-sociedad” y “hombre-medio”, las teorías geográficas así como los conocimientos sustantivos y específicos ofrecidos a lo largo de la carrera.
2. Conducir a los alumnos y las alumnas en el desarrollo de un proyecto de investigación geográfica viable, que incluya la construcción de un objeto de investigación geográfica, el diseño metodológico y un plan de análisis.
3. Ofrecer a los alumnos y las alumnas los conocimientos y habilidades necesarios para producir información en el trabajo de campo.
4. Formar a los alumnos y las alumnas para analizar la relación “espacio-sociedad” y “hombre-medio” en la información empírica obtenida a la luz del conocimiento teórico pertinente. El resultado definitivo de ese proceso de investigación, realizado durante los últimos trimestres de la carrera, deberá plasmarse en un trabajo terminal.

b) Trimestres: Tres (X, XI y XII)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
229373	Diseño de Investigación Geográfica	OBL.	12	4	28	X	
229374	Trabajo de Campo	OBL.	10	3	23	XI	229373
229375	Seminario de Investigación Geográfica I	OPT.	10	3	23	XI	229373
229376	Seminario de Investigación Geográfica II	OPT.	10	3	23	XII	229375

TOTAL DE CRÉDITOS DEL TERCER SUBNIVEL 97

d) La UEA Diseño de Investigación Geográfica (clave 229373, de décimo trimestre) se abrirá con varios grupos que corresponderán a cada una de las Áreas de Concentración por las que dos trimestres antes (en octavo), optaron los alumnos inscritos en ese trimestre en Diseño de Investigación Geográfica (clave 229373).

TOTAL DE CRÉDITOS DEL TERCER NIVEL**217 mínimo.****III. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS**

PRIMER NIVEL (TRONCO GENERAL)

24

SEGUNDO NIVEL (TRONCO BÁSICO PROFESIONAL)

256

ÁREA ESPECÍFICA INICIAL

196

ÁREA DE LENGUAS EXTRANJERASA

60

TERCER NIVEL (ÁREA DE ORIENTACIÓN)

217 (mín.)

ÁREA ESPECÍFICA AVANZADA

56 (mín.)

ÁREA DE CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA

64 (mín.)

ÁREA DE INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA

97

TOTAL**497 mínimo****IV. NÚMERO NORMAL Y MÁXIMO DE CRÉDITOS QUE SE PODRÁN CURSAR POR TRIMESTRE**

El número normal y máximo de créditos que podrán cursarse por trimestre es: en el I, 32 y 32; en el II y III, 32 y 40; en el IV y V, 44 y 52; en el VI y VII, 42 y 52; en el VIII y IX, 44 y 54; en el X y XI, 54 y 64; y en el XII, 41 y 51, respectivamente.

V. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO O LICENCIADA EN GEOGRAFÍA HUMANA

1. Haber acreditado un mínimo de 497 créditos, conforme lo establece el plan de estudios.
2. Haber cumplido con el Servicio Social de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura de la UAM.

VI. DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA

La duración prevista de la carrera es de 12 trimestres.

VII. MODALIDADES DE OPERACIÓN

- a) La licenciatura en Geografía Humana cuenta con un Colegio de Profesores integrado por el/la Coordinador/a de estudios quien lo presidirá, y por todos los tiempos completos e indeterminado de planta docente que está a cargo de las UEA de la licenciatura en Geografía Humana. El Colegio de Profesores en pleno o a través de una Comisión *ad hoc* nombrada por el pleno del mismo, es el órgano habilitado para revisar regularmente la correcta operación del plan de estudios, su vigencia frente a la evolución de la disciplina, y la eventual necesidad de revisar y ajustar parte de sus contenidos y de sus reglas de operación.
- b) Las tutorías académicas tendrán como fin generar estrategias idóneas que faciliten, tanto al Colegio de Profesores de la Licenciatura en Geografía Humana como a los alumnos y alumnas, la consecución de los objetivos establecidos en el presente plan de estudios. El/la Coordinador/a de estudios asignará durante el primer trimestre, a cada uno de los alumnos que ingrese, un profesor/a que fungirá como tutor/a académico/a. El/la tutor/a se reunirá al menos una vez al trimestre con los alumnos/as, tutorados/as a lo largo de los doce trimestres. Las reuniones podrán ser individuales o grupales.
- c) De acuerdo con el principio de corresponsabilidad se establecerán espacios de interlocución, seguimiento y evaluación de las actividades académicas que se desarrollan dentro del plan de estudios, en el que participarán los alumnos/as.
- d) La creación de nuevas Áreas de Concentración Geográfica se hará bajo la modalidad de una adecuación al plan de estudios, e implicará la definición de contenidos curriculares.